

4. Presupuesto base de licitación, IVA incluido.

Denominación unidad monetaria: Pesetas.

Importe total en pesetas: 6.690.880.

Importe total en euros: 40.213.

5. Garantías.

Denominación unidad monetaria: Pesetas.

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Asuntos Sociales. Servicio de Administración General y Contratación. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.82.27.

e) Telefax: 95/504.82.20.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

a) Entidad: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

9. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el siguiente día hábil a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios del presente expediente de contratación será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 2001.- La Secretaria General Técnica, M.^a Angeles Martín Vallejo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2001, referente a la adjudicación del suministro de Bombas Urbanas Ligeras para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.

c) Número del expediente: 220/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de Bombas Urbanas Ligeras para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.

c) Lote: 2.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 36, de 27.3.01.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37.900.000 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: C.M. de Gobierno 10 de julio de 2001.

b) Contratista: Iturri, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 34.110.000 ptas.

Sevilla, 5 de septiembre de 2001.- El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso control de calidad. (PD. 2690/2001).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: G-GI0006/OCCO. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de obras varias lineales en la provincia de Granada.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuarenta millones (40.000.000) de pesetas, IVA incluido (240.404,84 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.^a pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 30 de octubre de 2001.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.^a pl., 41001, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 7 de noviembre de 2001, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: G-GI0006/OCCO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 2 de octubre de 2001.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ANUNCIO de Acuerdo del Pleno, sobre designación de Consejeros de la Asamblea General de la Caja San Fernando de Sevilla y Jerez.

Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, ha acordado designar Consejeros de la Asamblea General de la Caja San Fernando de Sevilla y Jerez a los siguientes señores:

Doña Salud Santana Dabrio.
Doña Ana Mosquera Mayan.
Don Antonio Francisco Pradas Torres.
Don Antonio Moya Andrada.
Doña Antonia Hierro Recio.
Don Francisco Menacho Villalba.
Doña Francisca Díaz Roldán.
Don Francisco Carrera Castillo.
Don Manuel Fernández González.
Don Manuel González Piñero.
Don Manuel Castilla Villasanta.
Don Fernando Villen Rueda.
Don Antonio Maestre Acosta.
Don Francisco Vaca García.
Don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.
Don Manuel Peña Bonilla.
Don Luis Fernández de Henestrosa Liñán.
Don Eloy Carmona Enjolras.
Don Salvador Domínguez García.
Don Antonio Enrique Fraile García.
Don Antonio López López.
Don Tomás Gómez González.
Don Antonio Arias Calvillo.
Don Manuel Rubio Rubio.
Don Jesús San José Valdizan.
Don Daniel Nieto Vázquez.
Don José Blas Fernández Sánchez.
Don Bernardo Villar de Lanuza.
Ilmo. Sr. Don José Luis Sanz Ruiz.
Don José Galván Eugenio.
Don Manuel Hernández Vaquera.
Don Antonio Roldán Muñoz.
Don Pablo Sancho Pavón.
Don Manuel Núñez Flichy.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 14 de septiembre de 2001.- El Presidente del Parlamento de Andalucía, Javier Torres Vela.

ANUNCIO de Acuerdo del Pleno, sobre designación de Consejeros de la Asamblea General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.

Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, ha acordado designar Consejeros de la Asamblea General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla a los siguientes señores:

Doña Elena Nimo Díaz.
Don Mario Jesús Jiménez Díaz.
Don José Francisco Pérez Moreno.
Don Francisco García Ruiz.
Don Manuel Martínez Ocón.
Don José Manuel Delgado Ramos.
Doña Pilar Gomariz Molina.
Don Guillermo Molina Domínguez.
Don José Losada Fernández.
Don José M.^a Calero López.
Don Francisco José Fernández Sánchez.
Don Francisco José Romero Rico.
Don Gonzalo Crespo Prieto.
Don Luis Miguel Ramírez González.
Don Manuel Ternero Sánchez.
Doña Marcelina Caro Sánchez.
Ilmo. Sr. don Ricardo Tarno Blanco.
Don Manuel Jesús Pacheco Soto.
Doña M.^a Eugenia Romero Rodríguez.
Don Felipe Rodríguez Melgarejo.
Don Aureliano Lucas Lucas.
Don Juan Real Fernández.
Doña Patrocinio de Caso Bernal.
Doña Patricia del Pozo Fernández.
Doña M.^a Concepción Sainz Gomara.
Don Francisco Pérez Guerrero.
Don Juan Camacho Vilches.
Don Manuel Martín Florido.
Ilmo. Sr. Don Matías Conde Vázquez.
Don Cándido Saldaña Nieves.
Don Marcelo Domínguez Gavira.
Don Pedro Jiménez San José.
Don Antonio Fernández Tristancho.
Don Juan Ortega Pérez.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 14 de septiembre de 2001.- El Presidente del Parlamento de Andalucía, Javier Torres Vela.